

INFORME DE PROYECTO 2022

El Informe del Proyecto tiene por objetivo reflexionar acerca del desempeño general del proyecto durante el último año de actividad. Con esta finalidad, el/la Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, debe analizar brevemente la marcha del proyecto durante el período en revisión. Se espera que este ejercicio contemple la identificación de avances y dificultades para el logro de los resultados programados, así como las acciones emprendidas o previstas para mejorar el desempeño del proyecto y las lecciones aprendidas.

El informe será compartido con los miembros de la Junta del Proyecto y servirá de insumo para la realización de una revisión anual.

- **A continuación detallar el email correspondiente a su organización/proyecto**

The respondent's email (mretamoso@mgap.gub.uy) was recorded on submission of this form.

Nombre del proyecto *

“Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de funcionamiento de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos” (URU/17/001)

Asociado en la implementación *

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección Nacional de Recursos Acuáticos

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye el proyecto *

Seleccione hasta 3

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia, e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

Fecha prevista de finalización de proyecto *

MM DD YYYY

05 / 31 / 2023

Fecha del presente informe *

MM DD YYYY

11 / 09 / 2022

Responsable del informe *

Mercedes Retamoso

Responsable del proyecto en PNUD *

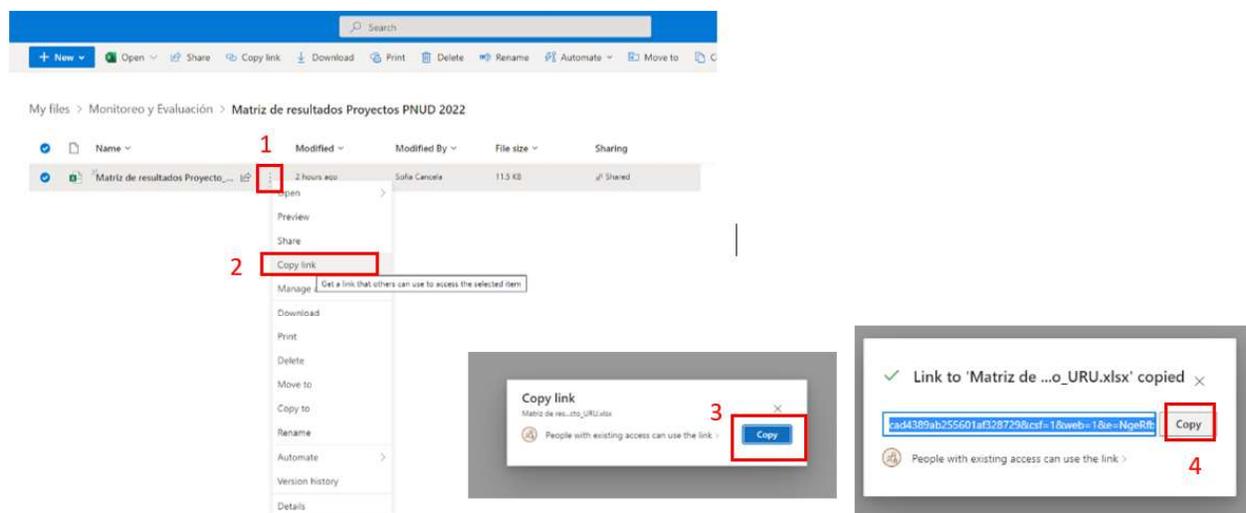
Flavio Scasso

RESULTADOS Y DESEMPEÑO DEL PROYECTO**Matriz de resultados****Pasos para enviar la información de la matriz de resultados**

- i) Utilice el formato enviado vía mail para la actualización de la matriz de resultados del proyecto.
- ii) Por favor cambie el nombre del documento, especificando el proyecto (*por ejemplo URU_ _ _ _ _*),
- iii) Cargue el documento en la carpeta compartida a la que ya se le dio acceso.

[Link a carpeta compartida](#)

- iv) Copie el link al documento tal como muestra la imagen **(A)** debajo
- v) Pegue link en **(B)**

(A) Como copiar link a documento:**(B) Pegue debajo el link copiado ***

https://undp-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/sofia_cancela_undp_org/Documents/Monitoreo%20y%20Evaluaci%C3%B3n/Matriz%20de%20resultados%20Proyectos%20PNUD%202022/Matriz%20de%20resultados%20Proyecto_URU_17_001.xlsx?d=w249d96131dc54ea788116cf1dd0246b0&csf=1&web=1&e=wNzKF4

Desempeño general del proyecto

Para informes finales, tomar en cuenta el período de implementación del proyecto. En el caso de informes anuales, reportar avances 2022.

1) ¿Cuáles son los tres logros principales del Proyecto en relación con su/s objetivo/s? *
Numere los logros y especifique claramente a que objetivos responden

- 1) Mejoramiento en la aplicación de los modelos de evaluación de stock actualmente utilizados en la institución, así como el uso de nuevas herramientas de evaluación para el desarrollo de modelos más complejos.
- 2) Consolidación de los equipos técnicos a cargo de las investigaciones en las Estaciones Experimentales de la DINARA en Villa Constitución (Salto) y Cabo Polonio (Rocha).
- 3) Aprobación del Reglamento General de la Pesca Artesanal.

2.A) ¿Se han **movilizado recursos adecuados** para lograr los resultados previstos? *

- Si
- No

2.B) ¿ Durante el período se han tomado **decisiones de gestión** para ajustar los avances al cumplimiento de los objetivos previstos en el marco de resultados del proyecto? *

En acuerdo con la Junta del Proyecto, se diseñó una nueva intervención para el próximo quinquenio que consolidará los resultados alcanzados durante la implementación de URU/17/001. Este nuevo proyecto constituirá un nuevo impulso a la construcción de instrumentos de planificación y a la implementación de acciones que tengan como fin la consolidación de la actividad pesquera sostenible en Uruguay. El PRODOC terminado y aprobado por la Junta, se encuentra en trámite de aprobación por distintas instancias dentro del MGAP y en otros organismos competentes.

3) Indicar **beneficiarios** de las acciones y resultados del Proyecto. En caso de que aplique, desagregarlos y proporcionar información detallada. *

Beneficiario directo: DINARA/MGAP. Beneficiarios indirectos: Sector pesquero y subsectores; Trabajadores de la industria procesadora, especialmente mujeres; Pescadores artesanales y sus familias; Familias de pequeños productores del medio rural; Industria pesquera en general (aporte a la economía nacional); Sistema de innovación e investigación.

4.A) ¿El proyecto cuenta con un **abordaje** de los derechos humanos, las discapacidades, las minorías y grupos vulnerables? *

- Si
- No

4.B) En caso afirmativo describa qué acciones puntuales se han llevado a cabo (*en caso contrario N/A*) *

N/A

5.A) ¿El proyecto ha tenido acciones que promuevan la **equidad de género**? *

- Sí
- No

5.B) En caso afirmativo describa cuales fueron dichas acciones y los resultados obtenidos (*en caso contrario N/A*) *

Con el apoyo de técnicos del proyecto pertenecientes al Centro de Acuicultura e Investigaciones Pesqueras (CAIP) de la DINARA, ubicada en Villa Constitución, Salto, se está realizando una experiencia de producción acuícola a pequeña escala con una cooperativa de mujeres del departamento de Artigas, las cuales que reciben asesoramiento técnico, seguimiento y raciones para el cultivo de bagre negro. Esta experiencia piloto será la base para nuevas iniciativas de multiplicación y escalamiento.

6.A) ¿El proyecto ha generado nuevos **productos de conocimiento**? *

- Sí
- No

6.B) En caso afirmativo, especifique título de documento y link a publicación/documento (en caso contrario N/A) *

Principalmente en el área de Evaluación pesquera, durante 2022 se produjeron los siguientes informes:

1. Estimación de los índices de abundancia relativa de angelito *Squatina gugenheim* y del conjunto de rayas costeras y de altura, en coautoría con Laura Paesch, Inés Pereyra y Santiago Silveira.
2. Estimación del índice de abundancia relativa de gatuzo *Mustelus schmitti* con información actualizada, en coautoría con Laura Paesch, Inés Pereyra y Santiago Silveira.
3. Análisis del descarte de la flota industrial uruguaya en la ZCP, Luis Orlando, Daniel García.
4. Descriptivo de capturas declaradas en los partes de pesca de la flota uruguaya para las especies Besugo, Pez Palo y Lenguado. Período 2017-2020. Daniel García
5. Ejercicio de análisis de información de besugo. Daniel García, Ernesto Chiesa, Luis Orlando.
6. Captura Descartada por la Flota Industrial. Período 2015 – 2020. Luis Orlando

Estos informes técnicos se presentan en los grupos técnicos de trabajo de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. <https://ctmfm.org/>

7.A) ¿El proyecto ha desarrollado algún producto/**solución digital**, o ha utilizado tecnologías digitales específicas? *

- Si
- No

7.B) En caso afirmativo describa brevemente el producto/solución/tecnología (en caso contrario N/A). *

Como parte de las actividades orientadas al mejoramiento en la aplicación de los modelos de evaluación de stock actualmente utilizados en la institución, así como en el uso de nuevas herramientas de evaluación para el desarrollo de modelos más complejos, se avanzó con el aprendizaje y exploración de modelos de evaluación integrados como lo es Stock Synthesis (SS).

8.A) ¿El proyecto ha trabajado en articulación o coordinación con **otros proyectos del PNUD**? *

- Sí
- No

8.B) En caso afirmativo especificar los proyectos involucrados y cuál fue el resultado (en caso contrario N/A) *

N/A

9.A) ¿El Proyecto ha desarrollado alguna instancia de **cooperación Sur-Sur** en el año? *

Sí

No

9.B) En caso afirmativo detallar iniciativa y país correspondiente (en caso contrario N/A).
Detallar también si se planea trabajar en nuevas oportunidades de cooperación Sur-Sur en el año próximo *

N/A

10.A) ¿El proyecto cuenta con alguna acción o **vínculo con otras experiencias internacionales**? *

Sí

No

10.B) En caso afirmativo describa brevemente (en caso contrario N/A) *

Con la FAO dando apoyo a iniciativas relativas al combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

11.A) ¿El Proyecto ha desarrollado **nuevas alianzas** con organismos del sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc. para la obtención de sus productos, o ha profundizado alianzas anteriores? *

Sí

No

11.B) En caso afirmativo, por favor indique los **socios** con los que ha trabajado durante el año y el rol que éstos han desempeñado en cada caso (*en caso contrario N/A*) *

N/A

12) Describa cuales fueron las principales **lecciones aprendidas**. *

Durante 2022 se consolidaron equipos técnicos, especialmente vinculados a evaluación pesquera, y se han generado instancias de trabajo y coordinación entre técnicos contratados por el proyecto y técnicos de la DINARA, que contribuyeron a generar productos de corte transversal entre áreas e interdisciplinario.

Asimismo, en el proceso de formulación del nuevo proyecto que dará continuidad a URU/17/001 a partir de 2023, se involucraron los coordinadores de diversas áreas, quienes proyectaron los resultados de fortalecimiento y complementación de las actividades regulares de la DINARA. La participación de los coordinadores de área en la definición del enfoque y de las actividades, garantiza una mayor apropiación del proyecto por parte de estructura permanente de la DINARA.

13) Describa los **riesgos** que fueron identificados durante la ejecución del proyecto en el año *
(*por riesgo entendemos una circunstancia, condición o evento externo que puede potencialmente comprometer la ejecución futura del proyecto*) y **las acciones tomadas para mitigarlos.**

En enero de 2021, la DINARA solicitó al PNUD una extensión del proyecto para dar continuidad y consolidar los resultados alcanzados. Debido a que la nueva fase no comprometía nuevos recursos hasta 2024, se realizó una revisión simple del proyecto para extenderlo por otros 5 años. Sin embargo, el Tribunal de Cuentas entendió que el mecanismo de extensión utilizado no era adecuado para una prolongación de tantos años. Para subsanar esta observación, en 2022 se comenzó el proceso de diseño y validación de un nuevo proyecto que fue aprobado en agosto de 2022 por DINARA-MGAP, PNUD y AUCI. El nuevo proyecto se encuentra en fase de aprobación en instancias mayores del MGAP y del TC.

14) ¿Cuáles han sido los principales **problemas de ejecución** del proyecto encontrados *
durante el año, y qué **acciones** se han tomado **para resolverlos**? Mencionar 3 problemas generales que han dificultado la marcha del proyecto.

No se han detectado mayores problemas de ejecución. Con el fin de avanzar en los procesos de mejora de la gestión, durante 2022 se han implementado evaluaciones individuales de las consultorías, realizadas en conjunto por los supervisores técnicos y por la coordinación del proyecto.

15.A) En caso de continuar actividades el año siguiente, prevé **nuevos productos** que no *
estén contemplados en la matriz de resultados actual?

- Sí
- No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente (*en caso contrario N/A*) *

N/A

OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN

El PNUD contempla a la innovación como una herramienta ante los desafíos existentes en materia de política pública.

15.A) ¿Considera que el proyecto cuenta con **acciones innovadoras**? *

- Si
- No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente. En caso contrario, ¿considera que el proyecto podría beneficiarse de ello? ¿Cuáles serían esos beneficios? *

Se han comenzado a desarrollar modelos de evaluación pesquera e índices estandarizados de abundancia de recursos pesqueros que utilizan modelos lineales generales y mixtos. Además, se están realizando ejercicios con la misma información utilizando métodos alternativos basados en aprendizaje automático.

INFORME 2022

Consultas finales

16) ¿Considera amigable este formato de informe? *

- Si
- No

17) Si su respuesta previa fue "No", comente brevemente por qué (*en caso afirmativo "N/A"*) *

N/A

18) ¿Es este el **informe final** de proyecto? *

- Si
- No

CIERRE DE PROYECTO

Completar esta sección solamente si este es el informe final de proyecto

19.A) Indicar los **productos** obtenidos. Mencionar si alguno de los productos previstos no se obtuvo. *

.....

19.B) Indicar los **factores** tanto internos del proyecto (en lo que refiere a los aspectos sustantivos como de gestión) como los de su contexto (externos) **que facilitaron o entorpecieron significativamente el logro de los productos.** *

.....

20) Indique, a modo de **recomendación**, las acciones que en su opinión deberían implementarse en torno a la temática de referencia del proyecto para complementar las acciones realizadas a través del mismo. *

.....

This content is neither created nor endorsed by Google.

Google Forms